ACTA No. 004
CALIFICACIÓN DE OFERTA

Código del Proceso: **EC-INEC-322479-NC-RFB**

Objeto del Proceso: DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD CONTRATACION DEL SERVICIO DE UNA AGENCIA DE COMUNICACION PLANTA CENTRAL -C1-CPV

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 21 días del mes de julio del dos mil veinte y tres, siendo 13h00, se reúnen los miembros del Comité, con la presencia de los siguientes miembros: Delegado de la máxima Autoridad, Ana Karen Rodríguez Flores, quien lo presidirá, Katherine Lilibeth Cajamarca Ramirez; Delegada de la Unidad requirente ; Carlos Rafael Arízaga González, profesional afín al objeto de la contratación; Vicente Ortiz, Especialista del Banco Mundial, quien actuará de Secretario, con el fin de dar cumplimiento al siguiente orden del día:

1. Calificación
2. Resolución

La Delegada de la Máxima autoridad, solicita que por Secretaría se constate el quórum respectivo determinándose la presencia de todos sus miembros por lo que se instala la reunión.

Siguiendo el orden del día el secretario del proceso indica al Comité, que se procede a la calificación de los participantes conforme lo establecido en las bases de licitación, donde se detalla la metodología de evaluación de la oferta, de acuerdo a la metodología cumple / no cumple, la cual está reflejada en el Cuadro Nro.003 de donde se desprende que los oferentes:

- MINDSHARE DEL ECUADOR C. LTDA

Cumplen con lo solicitado por el INEC, por lo tanto califica en el presente proceso de contratación.

- GRUPODADA CIA LTDA

No cumplen con lo solicitado por el INEC, por lo tanto no califica en el presente proceso de contratación.

Resultado Final Cumple/No cumple

OFERENTE	RUC	CALIFICACIÓN
MINDSHARE DEL ECUADOR C. LTDA	0992135816001	CUMPLE
GRUPODADA CIA LTDA	17927109010001	NO CUMPLE

En virtud de lo expuesto, los miembros de la Comisión Evaluación y Calificación, resuelven:

- Presentar un informe del proceso a la delegada de la máxima autoridad en la cual se recomiende, se autorice la adjudicación al oferente MINDSHARE DEL ECUADOR C. LTDA, por un valor de USD$ 219.000,00 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL con 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), más IVA, por cumplir con todo lo establecido en las bases de licitación.
- Se disponga a la Dirección de Asesoría Jurídica, elabore la resolución de adjudicación del proceso y posterior elaboración de contrato.
- Proceder de acuerdo con el numeral 40 de las IAL, la notificación de intensión de adjudicar a la empresa que ha cumplido con todo lo establecido en las bases de licitación
- El secretario publique la presente acta y cuadros respectivos en la página web institucional.

Siendo las 16h00 horas, y sin otro punto que tratar, se da por terminada la reunión.

Para constancia de lo expuesto en la presente acta sus miembros suscriben conjuntamente.

Ana Karen Rodríguez Flores
DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

Katherine Lilibeth Cajamarca Ramirez
DELEGADA DE LA UNIDAD REQUIRENTE

Carlos Rafael Arízaga González
PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Vicente Ortiz
SECRETARIO
ESPECIALISTA BANCO MUNDIAL